



M E M O R A N D O DEAJCPM22-554

FECHA: 1 de julio de 2022

PARA: Ing. SERGIO LUIS DUARTE LOBO
Coordinador Administrativo Palacio de Justicia de Bogotá

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DIVISION CONTRATOS

ASUNTO: Supervisión Orden de Compra No 92660 - Contrato 106 de 2022.

De manera atenta le informo que usted fue designado como supervisor de la Orden de Compra No 92660 – Contrato 106 de 2022, celebrada entre el Consejo Superior de la Judicatura y UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.S, de la cual se adjunta copia con el registro presupuestal.

Para la supervisión del contrato deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación adoptado para la entidad mediante Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019, las Resoluciones 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

Por último, se hace énfasis en la importancia de atender las normas y lineamientos fijados en cuanto al término para realizar la liquidación del contrato de forma bilateral, si procede la misma, así como las responsabilidades que conlleva no cumplir oportunamente con el trámite dentro del plazo establecido.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA GOMEZ TRIANA
Directora Administrativa de la División de Contratos

Anexo lo enunciado en sigobius

UCP/Elizabeth